

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2021-0237-O

Quito, D.M., 13 de marzo de 2021

Asunto: Publicacion Bien Mostrenco, parroquia Checa

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con el fin de dar atención al Oficio N. GADDMQ-SGCM-2021-0625-O, emitido por la Secretaria General de Concejo, mediante el cual comunica lo siguiente: "...que en sesión No. 030 ordinaria, de fecha 13 de enero de 2021, la Comisión de Propiedad y Espacio Público, al amparo de lo dispuesto en el Art. 436 del COOTAD, ha emitido dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano declare y regularice como bienes mostrencos la siguiente área..."

Administración Zonal	Parroquia	Clave Catastral	Área (m ²)
Tumbaco	Checa	12538-13-009	2.495,58m ²

De lo cual solicita lo siguiente:

"...b) La Administración Zonal Tumbaco, la Dirección de Servicios Ciudadanos y la Dirección Metropolitana de Catastro deberán publicar el extracto adjunto en su cartelera de avisos públicos durante 8 días consecutivos..."

Al respecto, se informa que se ha procedido con lo solicitado iniciando la publicación desde el día viernes 26 de febrero hasta el lunes 8 de marzo del 2021, de lo cual se anexa la constancia mediante capturas de imagen.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Héctor Fernando Zamorano Cevallos
DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO

Anexos:
- Constancia_signed.pdf
- extracto_mostrenco__370886.docx

Copia:
Señora Magíster
Sylvia del Pilar Sandoval Villacis
Jefe de Unidad de Control Interno, Normativa y Seguimiento

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2021-0237-O

Quito, D.M., 13 de marzo de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Laura Isabel Benitez Alomoto	liba	STHV-DMC-UCIN	2021-03-05	
Aprobado por: Héctor Fernando Zamorano Cevallos	HFZC	STHV-DMC	2021-03-13	

